



En Cornellá, siendo las doce horas treinta minutos del día diez de Enero de mil novecientos setenta, se han reunido en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial los Señores Tenientes de Alcalde Don Juan Vidal Daga, Don Manuel Higuera Casas, Don Manuel Balboa Huelero, Don Fernando Jiménez Romero y Don Eustasio Pérez Aguirre, y los Señores Concejales Don Teodoro More Oriés, Don Carlos Cuevas Vallhonrat, Don Saturnino Pérez Lopez, Don Salvador Rosina Mirás, Don Francisco Cámer Molino y Don Pedro Badia Liesta, y el Señor Secretario de la Corporación Don José María Ruiz Martín, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don José A.^o Ferrer Penadés.

Por Secretaría dióse lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Designación Compro-
misarios para nombramiento Consejo
no Nacional.

Declarada por el Señor Presidente abierta la sesión, manifiesta el mismo que estando convocadas elecciones para el nombramiento de Consejeros Nacionales por la provincia, las cuales han de tener lugar en la capital de cada provincia el día veintidós del actual mes, se ha procedido a convocar la presente sesión extraordinaria para que la Corporación proceda a la designación de entre sus miembros de cinco Compromisarios que la represente en la elección expresada.

Dióse lectura al Decreto de convocatoria de dieciocho de Diciembre último, publicado en el Boletín Oficial del Estado del veinte del expresado

do mes, así como del decreto número 2.139 de dieci-
muere de Agosto de mil novecientos sesenta y siete,
quedando bien enterados de su contenido los Señores
concejales y en especial de que a este Ayunta-
miento le corresponde elegir cinco Comisionarios.

Inmediatamente se dió principio al acto
de elección, votando el Alcalde y Concejales los cinco
Comisionarios representantes de este Ayuntamiento.

Terminada la votación se procedió al
escrutinio que dió el siguiente resultado:

D. José M ^o Ferrer Penades	Votos	18
D. Juan Vidal Dagá	"	18
D. Isidro Lore' Oriu	"	18
D. Francisco Gamex Molino	"	18
D. Saturnino Pérez López	"	18

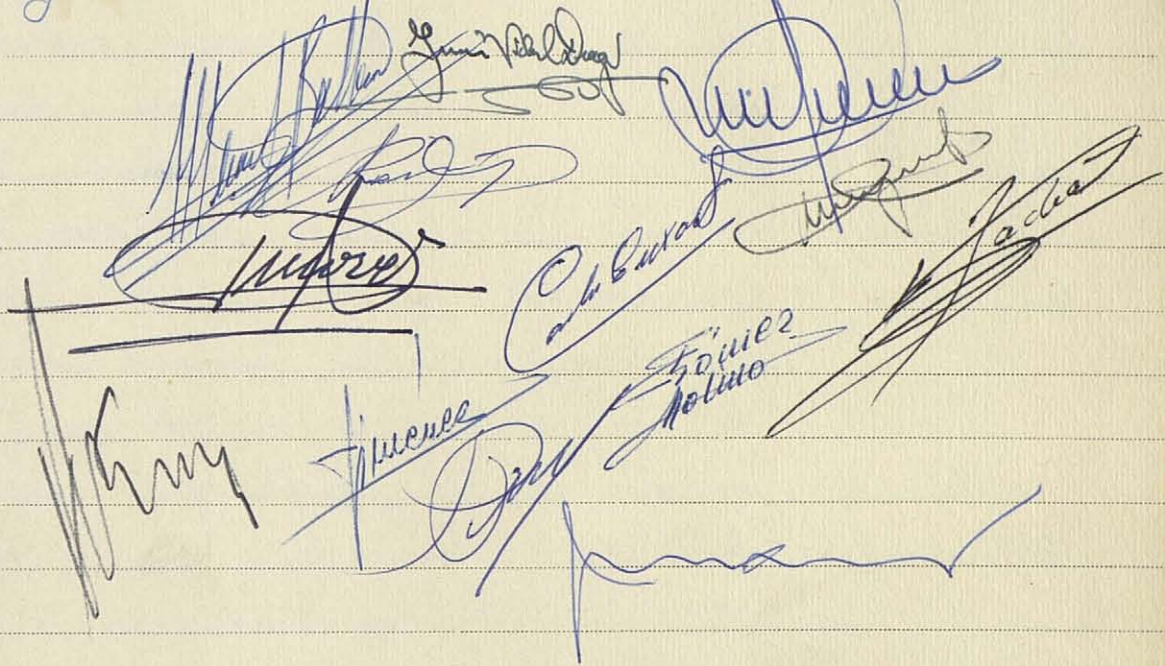
En su consecuencia, y después de hacer
constar que no ha habido reclamación ni protesta
alguna respecto a los actos de votación y escrutinio
que acabau de celebrarse, el Señor Presidente
proclama Comisionarios en representación de este
Ayuntamiento a los Señores siguientes:

D. José M ^o Ferrer Penades,	Alcalde.
D. Juan Vidal Dagá,	1 ^{te} de Alcalde.
D. Isidro Lore' Oriu	Concejal.
D. Fco. Gamex Molino	Concejal.
D. Saturnino Pérez López	Concejal.

A quienes se provee de la oportuna
credencial justificativa de su nombramiento con la
cual deberán presentarse, sin nueva citación, en la
sede del Consejo Provincial del Municipio el pró-
ximo día veintidós a las diez y media de la
mañana, para proceder, con los demás Comisiona-

rios a la elección del Consejero Nacional de la Provincia.

Y dando por terminado el objeto de la presente sesión, el Señor Presidente la declara levantada, siendo las trece horas, extendiéndose la presente Acta por triplicado que después de leída y hallada conforme, firman todos los Señores concurrentes, a los efectos de remitir el duplicado de la misma, dentro del improrrogable término de veinticuatro horas, al Consejo Provincial del Municipio.


 A collection of handwritten signatures in blue ink, including names like 'Juan Vidal Daga', 'Manuel Balboa', 'Luis López', and others, some with dates like '10 de Febrero' and '1910'.

En Cornellá, siendo las veintidós horas del día cinco de Febrero de mil novecientos setenta, se han reunido en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial los Señores Vocales de Alcalde Don Juan Vidal Daga, Don Manuel Singuet Casas, Don Manuel Balboa Auedero y Don Fernando Jiménez Ramos y los Señores Concejales Don Lluís Moré Oriús, Don Carlos Casant Vallhovat, Don Amador Castillo Trujillo, Don Saturnino Pérez López, Don Salvador Borrero Alcás, Don